

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN COORDINACIÓN
GRADO TRABAJO SOCIAL
Y DOBLE GRADO TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL.
01/2013

En la Universidad Pablo de Olavide, siendo las 10.30 horas del día Lunes 11 de Febrero de 2013 se da comienzo a la reunión de la Comisión de Coordinación del Grado de Trabajo Social y Doble Grado de Educación Social y Trabajo Social con la asistencia del profesorado que se detalla a continuación.

Asisten: Cristina Villaba Quesada, Rosa Díaz Jiménez, Guadalupe Cordero Martin, Rafael Gomez del Toro, Juan Blanco, German Jaraíz Arroyo, Antonio Iañez Dominguez, Maria de los Angeles Huete Garcia, Inmaculada Sambrano, Ramón Ramirez Gotor, Guadalupe Cordero Martin, María Rosa Herrera, Guillermo Domínguez Fernández,

Se excusan: Isabel Fernandez Martin, Estrella Abolafio, Maria Luisa Delfino

El decano da por iniciada la reunión presentando a la nueva Coordinadora del Grado de Trabajo Social y Vicedana de Calidad Dña. Maria Rosa Herrera. Seguidamente informa que en 2015 los títulos serán sometidos al proceso de acreditación por parte de la agencia competente: AGAE/ANECA.

Para acreditar los títulos se cuenta con un instrumento que permite corregir los desajustes que se han producido en la implementación del Verifica del Grado en Trabajo Social. Este instrumento es el Modifica y una vez implantado el título se habilita a trabajar en los ajustes oportunos de cara a la acreditación del título.

Por tanto el objetivo para este curso es elaborar el Modifica en aspectos relativos a las competencias, los módulos y las materias así como la secuenciación, de estas, por cursos a fin de evitar desfases, solapamientos, repeticiones o vacíos. De esta forma, se podría experimentar esta propuesta en el curso 2013/2014 y se podría validar antes de la llegada de los evaluadores que deberán acreditar el título.

La responsabilidad de la elaboración del Modifica es de la Comisión de Coordinación del Grado, que tal como recoge el Verifica está constituida por todo el profesorado que imparte docencia en el Grado.

En relación a la metodología propuesta para alcanzar estos objetivos se ha planteado la necesidad de recoger evidencias aportadas por diferentes agentes involucrados en la implantación del Grado de Trabajo Social (alumnado, profesorado, tutores/as externas). Así pues, se propone una serie de tareas que garantizarían contar con esas evidencias que permitan realizar las mejoras adecuadas.

En este sentido se cuenta con los insumos producidos desde el proyecto de Innovación de la Acción 1 de la Facultad sobre evaluación de las Prácticas y el Trabajo Fin de Grado. Desde este espacio se ha proyectado contar con la opinión del alumnado, supervisores de prácticas, tutores externos de prácticas y tutores de TFG para recabar información orientada a:

- La evaluación acerca de las competencias que el alumnado a ha adquirido a lo largo de la carrera y ha utilizado en sus prácticas de campo, aquellas que ha necesitado para desempeñarse adecuadamente en su PC y no ha adquirido a lo largo de la carrera y aquellas que habiéndose adquirido en la carrera no han sido de utilidad en el desarrollo de sus actuaciones en los espacios de prácticas.
- La evaluación acerca de las competencias que el alumnado a adquirido a lo largo de la carrera y ha utilizado en el desarrollo del TFG, aquellas que ha necesitado para desempeñarse adecuadamente en su TFG y no ha adquirido a lo largo de la carrera y aquellas que habiéndose adquirido en la carrera no han sido de utilidad en la realización del TFG.

Por otro lado, se recogerá la opinión del profesorado mediante un breve cuestionario que permita valorar impresiones de los equipos de coordinación docentes de las asignaturas y aportaciones del profesorado que haya impartido las asignaturas.

La Comisión de Coordinación del Grado decide que se nombre una comisión ejecutiva que custodie y centralice los productos que se vayan generando en las distintas fases del trabajo. La ejecutiva tendrá la función de publicitar el proceso de recogida de información y propiciar el debate abierto y transparente en relación a los ajustes que se realizarían en el Modifica.

Conformarán esta Comisión Ejecutiva de Coordinación del Grado

- María Rosa Herrera, quien coordinará el proceso.
- Cristina Villalba Quesada
- German Jaraiz Arroyo.

- Valentin Gonzalez Calvo

Además se destaca que el Departamento de Trabajo Social viene desarrollado desde hace 5 años Jornadas de Coordinación Docente en las que se ha trabajado y reflexionado acerca de contenidos de las asignaturas del grado (solapamientos, vacíos y secuenciaciones, etc). Por lo que se acuerda solicitar dichas memorias para sumar a las evidencias que se generarán.

El decano plantea al profesorado un cronograma de metas.

TAREA	MES				
	3	4	5	6	7
Informe Ficha de recogida de opinión del profesorado	X				
Informe resultados encuestas acerca de competencias (Prácticas de Campo)		X			
Informe resultados encuesta acerca de competencias Trabajo Fin de Grado			X		
Elaboración Modifica -formato oficial AGAE-ANECA (competencias, módulos, materias y asignaturas)				X	X

Así mismo el Decano informa que se proveerá de un/a becario/a que apoye las tareas de gestión, codificación y otras que hacen parte de este proceso.

Sin más que tratar se da por terminada la reunión.